



Tabacundo, 4 de Noviembre del 2020  
Memorando No.041-UC-MPM-2020

Ingeniero  
Carlos Fiallos Córdova  
DIRECTOR FINANCIERO  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO  
Presente.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la entrega de información para la matriz LOTAIP es con corte al 3 de cada mes, dentro de la cual exigen reporte de viáticos y subsistencias, así como la cédula de gastos mensual; ante lo cual debo indicar lo siguiente:

La Unidad de Contabilidad no puede proporcionar información completa hasta la fecha indicada puesto que los compromisos presupuestarios nos entregan hasta con 15 días después de haber finalizado el mes, en este sentido y con el objetivo de dar cumplimiento a ésta disposición se ha venido enviando mensualmente dicha información con corte a la fecha en que hemos recibido el último compromiso presupuestario, lo cual ha sido notificado mediante correo electrónico al Ing. Esteban Lovato Técnico Financiero encargado de la consolidación de mencionada matriz, cabe recalcar que el sistema financiero que maneja la municipalidad no permite generar la cédula de gastos por día sino de forma mensual es decir que a pesar de que la información está ingresada con cierta fecha en la cédula de gastos siempre se verá reflejada con corte al 30 o 31 de cada mes.

Adicionalmente informo que no se puede emitir la certificación de viáticos puesto que la Unidad de Contabilidad desconoce si existe o no trámites de pago por dicho concepto hasta la fecha límite señalada.

Con los antecedentes expuesto solicito muy respetuosamente se ponga en conocimiento de la unidad encargada del manejo de la Matriz LOTAIP, a fin de que se nos indique de qué forma proceder en la entrega de información o si se autoriza enviarla como hasta la presente fecha se ha venido realizando y no caer en incumplimientos.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Ing. Juana Marroquín  
CONTADORA GENERAL  
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

